



El principio de legitimidad de los sistemas políticos de
Corea del Norte y Corea del Sur

Materia: Sistemas políticos comparados.

Profesores: Soto Payva, Martín; Lic. Ferrer, Magín.

Alumna: Duarte, Valentina.

Ciclo lectivo: 2022.

Índice

Reseña histórica	3
Marco teórico	4
Sistemas políticos de Corea del Norte y Corea del Sur actualmente	5
El principio de legitimidad en los sistemas políticos de Corea del Norte y Corea del Sur.....	7
Conclusión.....	10
Bibliografía.....	11

Introducción

Dicha investigación que compara dos países, Corea del Norte y Corea del Sur, surge de la motivación de entender como uno de ellos, que presenta un gran hermetismo y aislamiento en el plano internacional, se mantiene de alguna manera “estable”, teniendo en cuenta cada una de las características de su sistema político que se expondrán en este trabajo.

Su vecino o país hermano, como lo llaman algunas personas, presenta características tanto institucionales, ideológicas y sociales totalmente contrarias, opuestas y diferentes al primer país del que hacemos mención.

Hablar actualmente de estos países puede generar diferentes miradas y opiniones sobre cómo es su relación o sobre la aplicabilidad de las diferentes medidas políticas e institucionales que ejercen, además la bibliografía no estará exenta de contener un fuerte contenido ideológico y de eso no quedará exento el trabajo.

Aun así, en dicha investigación se tratará de buscar la imparcialidad manteniendo la objetividad sobre el tema que se estará desarrollando.

Reseña histórica

Para hacer una breve referencia de estos dos países, podemos situar histórica y geográficamente un hecho que trascendió hacia la actual situación de Corea del Norte y Corea del Sur: La guerra de las Coreas en 1950.

En el escenario internacional de ese entonces, transcurría el desarrollo de la Guerra fría en donde el mundo tenía dos frentes, uno, liderado por Estados Unidos y, el otro, por la Unión Soviética. Una de las características de ese mundo bipolar, y por el cual lleva dicho nombre ese momento histórico, es que estos frentes nunca llegaron a enfrentarse directamente, sino que lo realizaban a través de sus aliados. Un claro ejemplo sobre dicha característica, es la guerra de las Coreas, que va a estar apoyada, dividida e influenciada por las superpotencias de ese momento. Corea del Norte sostenida por la Unión Soviética y Corea del Sur influencia

por Estados Unidos, que subyace a que: “la causa real fue la pugna por el poder mundial de las dos superpotencias” (Ahumad).

Es a partir de este momento histórico, que vemos como el territorio de la península se divide, geográficamente a través del paralelo 38, y que, además, surge una división ideológica que subyace a todos los aspectos de análisis de un país, desde lo institucional hasta la social.

Marco teórico

El método que se llevara a cabo en dicha investigación, es del método comparativo entre los países situados en península de Corea, Corea del Norte y Corea de Sur.

El objetivo que se busca investigar como punto de referencia entre estos países es como sus sistemas políticos son sostenidos a través del **principio de legitimidad** desde 1990 hasta la actualidad.

Resuelta necesario emplear una serie de conceptos que serán fundamentales para explicar el objetivo de la investigación comparativa:

Para poder llevar adelante la articulación de la legitimidad en los sistemas políticos a través de la **teoría neoinstitucional** que sostiene que: “Considera, principalmente, que las instituciones políticas de alguna forma determinan, ordenan y modifican las motivaciones individuales; que actúan de manera autónoma en términos de necesidades institucionales; y que el comportamiento político se enmarca en una estructura institucional de reglas, normas, expectativas y tradiciones”. (Oliverti, 1998)

Como complemento se define al principio de legitimidad basado, en una primera instancia por Weber como “probabilidad de que los dominadores justifiquen la validez de su dominio, de tal modo que ésta puede "representarse" en el dominado no simplemente como conciencia de que el orden existente es "bueno" o "justo”, **sino de que tiene la fuerza suficiente como para imponérsele**” (Pamplona, 2001). En una segunda instancia **Habermas** sostiene que “Por legitimidad entiendo el hecho de que un orden político es merecedor de reconocimiento. La pretensión de legitimidad hace referencia a la garantía -en el plano de la integración social-

de una identidad social determinada por vías normativas. Las legitimaciones sirven para hacer efectiva esa pretensión, esto es: **para mostrar cómo y porqué las instituciones existentes (o las recomendadas) son adecuadas para emplear el poder político**". (Pamplona, 2001)

En los países propuestos para el análisis, se encuentran ciertos valores y normas implícitas, o no, que conducen a ciertos componentes del sistema político, ya sea tanto las acciones de la sociedad como las instituciones. En Corea del Norte podemos encontrar al **Juche** como "una filosofía y en un sistema de creencias" y que "poco a poco, el juche se fue convirtiendo en elemento funcional para la toma de decisiones tanto en política interna como exterior". Mientras que en el sur de la península los valores que se infundieron tanto en épocas oscuras de autoritarismo y fraude electoral hasta los momentos económicos gloriosos fueron influenciados por el confucionismo y la doctrina del buen gobierno que llevo a los surcoreanos a exigir valores democráticos de libertad e igualdad.

El objetivo de la investigación, tomando los conceptos presentados anteriormente, se basa en analizar **comparativamente como las instituciones establecen un principio de legitimidad a través de valores, como el juche, que afectan y legitiman en el sistema político de cada uno de los países.**

Es por eso, siguiendo con el ejemplo dado, que sin el juche no conoceríamos hoy como es el sistema político de Corea del Norte.

Sistemas políticos de Corea del Norte y Corea del Sur actualmente

Para poder comenzar a hablar de los propios sistemas de los respectivos países se toma como punto de análisis la idea de que el sistema político es el conjunto de instituciones, grupos y procesos políticos que están interrelacionados a través de un conjunto de conductas que se le asignan valores de autoridad en el sistema social. Dentro de este se pueden nombrar diferentes dimensiones que abarca:

- 1. Régimen político de gobierno**
- 2. Concentración o distribución del poder territorial del estado**

3. Régimen electoral

4. Sistema de partidos

A partir de estas dimensiones se establecerá las similitudes y diferencias que podrían llegar a ocurrir dentro de los sistemas de ambos países y que se analizaran teniendo en cuenta que las características serán más disimiles ya que el sistema de Corea del Norte es un régimen totalitario que, además, condicionará la relación entre las normas y la práctica política en donde se “usan a las legislaturas y los partidos para sus propios fines” (Blondel).

La República Popular Democrática de Corea posee una división territorial en nueve provincias, tres regiones especiales y dos ciudades con gobiernos directos, Pionyang y Rasón. Estas últimas poseen otro tipo de administración ya que son las “cosmopolitas” de dicho país en donde hay una mayor población y un gran centro de flujos económicos. Del otro lado de la península, encontramos una primera similitud ya que Corea del Sur también divide el poder territorial en nueve provincias, seis ciudades metropolitanas, una ciudad autónoma especial y una ciudad especial, que es su capital, Seúl.

La selección de un régimen electoral es una de las decisiones institucionales más importantes para cualquier sistema político que sea lo suficientemente democrático, como lo es el de Corea del Sur, en cual el órgano que se responsabiliza de dicho funcionamiento es la Comisión Nacional Electoral regulada a través de la Ley decretada en 1994 que tiene a su cargo: “ la organización, supervisión y buen desarrollo de las elecciones a nivel nacional (presidenciales, parlamentarias y referéndums).

Del mismo modo aproximativo, en Corea del Norte las elecciones se realizan cada cinco años, donde se eligen los miembros de la Asamblea Suprema del Pueblo y además de los representantes de las asambleas populares de cada provincia y ciudad cada cuatro años. La cuestión fundamental es que no se ejerce una de las características claves de la votación, la libertad, y esto lo podemos relacionar con otra de las dimensiones del sistema de político, que son los sistemas de partidos. El sistema norcoreano se establece de forma unipartidista, a través del Partido de los Trabajadores de Corea, en donde cada uno de los candidatos pertenecen o al Partido Social Demócrata de Corea o el Partido Chondoísta Chong-u que responden en líneas ideológicas, legislativas y políticas al partido que administra y conduce a todo el sistema político.

La vida partidista sudcoreana se organiza y funciona de manera diferente a su hermano, ya que existe una competitividad electoral abierta de corte multipartidista, es decir, que *la competencia se da entre muchos*, en términos de Durverger. Actualmente, las luchas poder se dan entre el Partido Demócrata de Corea o Minju-dang, Partido Coreano de la Libertad y el Partido Popular.

Para finalizar, se establecerá el régimen político de los países en análisis. De primera forma, y en un análisis más manejable y accesible, Corea del Sur es una República constitucional de corte presidencialista. El Poder Ejecutivo es dirigido por el Presidente, quien es jefe de Estado, jefe ejecutivo del Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que nombra al Primer Ministro con la aprobación del Parlamento. El Poder Legislativo está compuesto por un parlamento unicameral, llamado Asamblea Nacional, que tiene doscientos noventa y nueve miembros, elegidos por períodos de cuatro años y el Poder Judicial es una rama estatal independiente.

De forma totalmente disímil, el sistema político norcoreano se rige por la Constitución de 1972 que define al país como una república popular socialista sostenida por un régimen político con una dictadura de corte dinástico, a través de la Dinasta Kim.

El poder ejecutivo, encabezado por un *líder supremo* que obtiene su poder de *forma hereditaria y es miembro del partido líder* de Corea del Norte, no es el único poder del Estado norcoreano, también cuenta con un parlamento unicameral llamada la Asamblea Popular Suprema, que posee seiscientos ochenta y siete asientos repartidos entre los partidos hermanos.

El principio de legitimidad en los sistemas políticos de Corea del Norte y Corea del Sur

Una vez explicada la composición del sistema político, como se realizó anteriormente, queda buscar otro punto de comparación entre estos países de la península coreana.

Este nuevo punto es en el que se basa la investigación de este trabajo, identificar de qué manera las ideologías, creencias o valores, se tornan una piedra angular en las instituciones de dichos países para crear y regular la vida en la sociedad. Como ya apreciamos, el sistema político de un país está compuesto por una gran cantidad de elementos, pero para poder hacer

el respectivo análisis comparativo tomaremos dos elementos del *régimen político*, el poder ejecutivo y legislativo.

Entendamos que un sistema político opera eficazmente cuando existe el consenso, a la fuerza o no, de la naturaleza básica de la política y de la función general del gobierno en la sociedad. Es por eso que en Corea del Sur se entiende al *confucionismo* como una filosofía humanista, que aboga por el bienestar de la sociedad y que justamente se quería, y quiere, llegar a un buen gobierno que lograra fomentar el bienestar de la gente ordinaria y diera origen a unas relaciones armoniosas entre los ciudadanos.

Mientras que, en Corea del Norte, al otro lado de la península, el *juche* desempeña un papel fundamental que orienta la línea de conducta y la voluntad de los norcoreanos en donde existe un pueblo unido en torno a un solo concepto y cuyas acciones están dirigidas de manera autoritaria. Esta ideología defiende 3 valores fundamentales que indican al pueblo la dirección a seguir. En primer lugar, éste debe guardar un comportamiento tal que sirva a la preservación de la soberanía; en lo que se refiere a los métodos de trabajo, es imperativo adoptar una actitud creadora y, por último, la ideología debe ser siempre puesta en relieve (Cheong, 1997).

Esta primera aproximación nos muestra la situación comparativa que, desde los orígenes de la política de cada país, poseen valores y creencias distintas entre ambos países. No en situación de decir, primeramente, que lo que realiza uno está mal para el otro, sino en el sentido que la construcción social, política, y hasta económica, de cada uno fue moldeada por las creencias que cada ideología perseguía considerándose así certeras hasta la actualidad.

Según Orlandi y Alberti, las instituciones políticas están constituidas por órganos, como el poder ejecutivo y legislativo, que llevan adelante la organización política de la sociedad y que, además, tienen una estabilidad en el tiempo. Desde esta síntesis de la idea de estos autores, podemos ver una relación con el origen del Juche, que fue implantado por el primero de la descendiente Kim, Kim Il-Sung.

Esta dinastía, que lleva en el poder desde 1972, junto con la ideología implantan una nueva institución llamada: el *suryong*, o *líder supremo*. Esta institución es lo que conocemos como el **poder ejecutivo** de un país. El Juche enseña que el pueblo debe ser dirigido por un único

líder desde todas las esferas sociales y políticas, por eso, en reforma de la Constitución de Corea del Norte en 2019, se le otorga el rol de: primer secretario general del Partido de los Trabajadores, primer presidente de la Comisión Nacional de la Defensa y además de jefe del Estado Mayor de la Defensa.

Todas las esferas que corresponden hacia la sociedad son eclipsadas, de la alguna manera, por el líder supremo ya que el Juche es el que dictamina que la verdad única y absoluta es la que se emana desde el líder. Así comienza el esbozo de la dictadura norcoreana de la dinastía Kim interfiriendo no solo en el sistema político del país sino en la propia sociedad civil restringiendo la libertad de elección, la opinión pública y realizando persecuciones hacia cualquier persona que piense diferente o se oponga a los líderes y a la ideología.

Al sur de la península, la legitimación de la sociedad hacia su gobernante no se justifica a través de la imposición y el miedo, sino que se reconoce a través de unos de los libros de Confucio, el Libro Sagrado de la Piedra Filial. Este libro sagrado en Corea del Sur refiere a que la situación de los gobernados, respecto a los gobernantes, era de respeto y obediencia, ya que si no se puede interpretar como la peor falta que puede cometer un individuo hacia el orden social.

Esta obediencia actualmente es muy crítica ya que supone una subordinación directa hacia los poderes del Estado, pero en realidad, tanto el Presidente como el Primer ministro, tienen obligaciones ligadas al concepto del buen gobierno, que se basa en que el Estado debía servir al pueblo y por ello los gobernantes tienen que cumplir con las cinco virtudes confucianas, benevolencia, rectitud, decoro, sabiduría y responsabilidad.

Pero existe una interpretación confuciana que legitima una rebelión en caso de que estas características no se cumplan, “si el soberano no mejora la calidad de vida de sus súbditos, estos están facultados para sublevarse en demanda de un mejor gobierno” (Leon, 2006). Es decir, que de alguna forma el poder también en Corea está condicionado, no desde una dirección, como lo es en Corea del Norte que lo hace desde la dinastía Kim, sino que es desde dos vías, el pueblo y el gobierno.

Otras de las aristas de comparación y análisis es el poder legislativo de estos países. Como ya se dijo anteriormente en Corea del Sur el parlamento es unicameral, llamado Asamblea

nacional, o más bien conocida como Gukhoe, en donde todas las leyes de este país se aprueban en dicha institución.

De primera aproximación, siguiendo con el objeto del trabajo, *es una es las instituciones que más ejercen una legitimación en la sociedad.*

El derecho coreano que emana esta institución tiene posee una característica fundamental con la Asamblea Suprema del Pueblo en Corea del Norte: la legitimidad de dicho Poder. Ambos países realizan elecciones hacia los diputados, pero en Corea del Norte estas elecciones no son más que un Censo poblacional ya que se presenta un candidato por Distrito y ese candidato es elegido por el Frente Democrático para la Reunificación de la Patria, del cual es presidido por el Líder Supremo. En Corea del Sur, el poder legislativo está conformado por 300 escaños de los cuales 276 son elegidos democráticamente por el pueblo surcoreano en elección y que, actualmente las bancas oscilan entre los dos frentes del país, el Gran Partido Nacional y el Partido Democrático.

Una similitud que podemos encontrar, si tenemos en cuenta una esfera de la realidad y la teoría es que ambas **realizan** las leyes de los países, tanto en el artículo 40 de la Constitución de Corea del Sur, como en el 88 de la Constitución norcoreana, se establecen que ambas asambleas son el poder legislativo de cada uno de sus respectivos países.

La otra esfera de la realidad no descarta que ambas tengan un papel preponderante en los sistemas políticos de sus países, pero el análisis que se arroja luego de lo expuesto se centra cual tiene más participación política y de libertad, y cual se maneja en un ámbito contrario al anterior, más cerrado y bajo el mando de una misma dirección.

Conclusión

Respecto a las instituciones presentadas anteriormente sobre el punto de análisis en este trabajo se deben entender dos cuestiones: primero, que ellas representan solamente una porción de la gran maquinaria institucional que despliegan los gobiernos de estos países y que, como segunda idea, son las representaciones más fuertes de los idearios de cada sociedad, el confucionismo en Corea del Sur y el Juche en Corea del Norte.

Queda reflejado que existen diferentes instituciones en la península coreana, tanto en el norte como en el sur, que además de ejercer la legitimidad del gobierno para con sus pueblos, es decir, que demuestran poseer el monopolio del poder, ya sea dictatorial y dinásticamente, también existe un fundamento ideológico que moldea todas las aristas del sistema político, principalmente las expuestas en dicho trabajo, pero que también condicionan el *porqué* de las acciones que se toman y de la legitimidad que poseen cada uno de los Estados actualmente.

Bibliografía

Aguirre, P.(2009) “Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos. COREA DEL SUR”, Instituto Federal Electoral.

Ahumada Marchant,C. “La guerra de corea”.

Blonded, J. “El gobierno: Estudios comparados”, Editorial Alianza.

Cuello, E. (2009) Sistemas y Regímenes Políticos contemporáneos. Democracia y Dictadura, Universidad Nacional del Litoral: Santa Fe.

Grau Olivari, J.(2020) “Uno de los últimos vestigios de la guerra fría: Corea”, Universidad Nacional de La Plata.

Pamplona, F.(2001) “Legitimidad, Dominación y Racionalidad en MaxWeber”.

Constitución de Corea del Sur.

Constitución de Corea del Norte.

Akofa Hukporti (2014) “El sistema político norcoreano o la constitucionalización de un régimen marxista moderno”.

Alvarez, María Begoña Ramos y Castaño Jimenez, David (2019) “Influencia del confucianismo en las mujeres coreanas del siglo xxi”

Leon, Jose Luis (2006) “Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: teoría y realidad”.

Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea (2021) “Ficha País: República Popular Democrática de Corea”.

Páginas Web

<https://www.nknews.org/2014/03/the-weird-weird-world-of-north-korean-elections/>